

# LINEAMIENTOS EDITORIALES DE CALIDAD

## para contenidos de entretenimiento

En ALDEA hemos denominado contenidos de entretenimiento a aquellos que conforman el catálogo de oferta de contenidos y que se desmarcan de los contenidos periodísticos y lo de corte publicitario. En ese orden están programas en directo, contenidos pregrabados, formatos de ficción, de no ficción, entre otros, que las audiencias consumen con el ánimo de entretenerse.

Han sido los medios públicos los que más han desarrollado criterios o lineamientos editoriales, orientados a la calidad de los procesos y de los productos, de modo que aportan de manera significativa a la transparencia en un marco de autorregulación. Sin embargo, es recomendable que todos los actores de ecosistema de los contenidos implementen y acojan principios o fundamentos que les sirva de base para sus relatos y narrativas, en consideración de la responsabilidad que implica producir y circular mensajes hacia la sociedad, especialmente, en entornos en los que la democracia se juega su solidez con cada publicación.

Esta propuesta aglutina criterios desarrollador por Señal Colombia (canal nacional público, educativo y cultural, que hace parte de RTVC Sistema de Medios Públicos) y por UNESCO en los indicadores de calidad de las emisoras públicas:

### Criterios generales

**Universalidad:** contenidos que sean accesibles a todas las audiencias.

**Diversidad:** contenidos que se definan desde distintos formatos y temáticas, dirigidos a distintas audiencias.

**Independencia:** contenidos dispuestos a la libre expresión.

**Singularidad:** contenidos que cuenten con un propósito y un estilo particular, que se puedan diferenciar de otros en su nicho.

**Pluralidad:** contenidos orientados a satisfacer las necesidades de las audiencias, independientemente de sus identidades, capacidades, creencias e ideologías.

## **Lineamientos editoriales**

- Evitar contenidos que discriminen o estigmaticen a una persona, comunidad o una forma de vida particular.
- Evitar hechos y contenidos apologéticos sobre delitos o prácticas ofensivas.
- Evitar el proselitismo político o tendencia.
- Evitar posturas moralizantes, que quieran orientar a la audiencia a una conclusión específica.
- Tratar con responsabilidad contenidos que abordan temas de orden público, violencia y conflicto, enmarcarlos en un contexto y análisis suficientes para su debida comprensión.
- Evitar alusiones riesgosas, que pongan en peligro a una persona o comunidad (acción sin daño).
- Respetar los derechos de los niños y las niñas y cumplir con todas las disposiciones para su protección.
- Respetar la integridad personal, la vida privada y el buen nombre.
- Respetar a los animales y el entorno natural, tanto en los procesos de producción, como en el producto.
- Respetar los derechos de autor en todas sus dimensiones.